



75 CONVENCION BANCARIA
“ESTABILIDAD POLÍTICA Y FINANCIERA EN MÉXICO: VARIABLES DE ÉXITO ANTE LA INCERTIDUMBRE GLOBAL”

Versión estenográfica

Acapulco, Gro., 17 de mayo de 2012



LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

Señor licenciado Jaime Ruiz Sacristán, Presidente de la Asociación de Bancos de México; señor licenciado Ángel Aguirre Rivero, Gobernador de Guerrero; señor diputado Oscar Arce Paniagua, Presidente de la Cámara de Diputados; señor senador José Isabel Trejo, Presidente de la Comisión de Hacienda del Senado; doctor Agustín Carstens, Gobernador del Banco de México; licenciado Luis Robles Miaja, Presidente Ejecutivo de la Asociación de Bancos de México; doctor Fernando Solís Soberón, Presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros; ingeniero Claudio González, Presidente del Comité de Estrategia del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios; licenciado Alberto Espinosa, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana;

maestro Jorge Dávila, Presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo; licenciado José Méndez Fabre, Presidente de la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles; licenciado Juan Carlos Cortés, Presidente del Consejo Nacional Agropecuario; ingeniero Sergio Enrique Cervantes, Presidente Nacional de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación; contador Rolando Vega Sáenz, en representación del muy querido don Rolando Vega Íñiguez, Premio Post Mortem de la Asociación de Bancos de México al Mérito; licenciado José Luis Ochoa, Secretario Ejecutivo del IPAB; licenciado Verónica Escobar, Presidenta Municipal de Acapulco de Juárez; licenciado José Carlos Torres García, Secretario General de la Federación Nacional de Sindicatos Bancarios; muy estimados Vicepresidentes de Asociación de Bancos de México; muy estimadas banqueras, muy estimados banqueros, señoras y señores legisladores, estimados empresarios, académicos, líderes de opinión; muy estimados colaboradores del Gobierno Federal y distinguidos representantes de los medios de comunicación, invitados especiales, amigas y amigos.

Es una gran satisfacción el reunirme nuevamente con todos ustedes en esta 75 Convención Bancaria.

Se trata, desde luego, de una reunión muy importante, para mí por lo pronto, y quiero antes que nada hacer varios reconocimientos, primero uno a todos ustedes, porque integran la Banca en México, porque han sido clave, han sido un aliado clave de la fortaleza y del progreso que hoy registra nuestra economía.

También quiero hacer un merecido reconocimiento, me sumo desde luego, al homenaje póstumo que la Asociación hace precisamente a don Rolando Vega Íñiguez. Ya hemos escuchado por parte de Rolando, su hijo, la emoción de una trayectoria de un hombre de Banca y de un gran mexicano, que vivió y sufrió también momentos extraordinariamente complejos que ha vivido nuestro querido México y que no pueden olvidarse.

Sin duda, el profesionalismo y el compromiso con el país de don Rolando, dejó huellas en todos, en su muy polifacética trayectoria: en el sector público, en el sector empresarial, en el sector bancario, básicamente en la empresa, que fue maestro de varias generaciones de empresarios, con su ejemplo y su testimonio personal. Así que muchas felicidades, don Rolando, y muchas felicidades a toda la familia Vega.

Les decía, amigos, que es muy importante para mí, porque hoy es la última vez que tengo el privilegio de acompañarles, al menos como Presidente de la

República, en esta Convención Anual, y creo que es un momento muy propicio para reflexionar sobre los desafíos que nos tocó enfrentar a ustedes y a nosotros, sobre lo mucho que hemos logrado en materia económica en el país, sobre lo que falta por hacer y, por supuesto, sobre el papel de la Banca en todo este esfuerzo que será materia de amplísimo análisis en esta Convención.

Si hubiera que dividir las etapas que en materia económica vivimos en México durante esta administración, creo que en los últimos cinco años sería muy fácil hacerlo dividiéndolo claramente en la economía de México antes de la crisis, la economía durante la crisis, y la economía mexicana después de la crisis.

Empiezo por lo primero.

Antes de la crisis, hay que recordar que desde antes de tomar la responsabilidad de la Presidencia de la República nos trazamos en la plataforma de gobierno, nos trazamos en el proyecto de gran visión México 2030 que hicimos; el reto de transformar la economía nacional con el fin de hacerla una economía más competitiva y generadora de empleo.

Y a ese propósito nos enfocamos en los primeros meses y en los primeros años a impulsar reformas estructurales que finalmente varias de ellas se materializaron al inicio del sexenio. Se trató de cambios de fondo, algunos de los cuales habían sido pospuestos o incluso ignorados por décadas, pero que eran clave para consolidar la viabilidad financiera del país y establecer bases sólidas para el crecimiento.

Así, la primera reforma de gran envergadura que impulsamos fue la del régimen de pensiones de los servidores públicos. Se trataba de hacer una reforma que implicaría a millones de trabajadores públicos, señaladamente maestros, médicos, funcionarios, empleados, y para ello impulsamos afortunadamente con éxito y con apoyo del Congreso la reforma a la Ley del ISSSTE, que fue la más importante pero no la única en este rubro.

También sostuvimos importantes y exitosas negociaciones con los sindicatos, tanto de los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social, como de la Comisión Federal de Electricidad; y ello finalmente con el proceso de liquidación de la otra compañía de electricidad, eso nos permitió desactivar una verdadera bomba de tiempo para las finanzas públicas que constituía aquel régimen de pensiones.

Se dice fácil, amigos, pero no lo fue y no lo es. Sin embargo, al cambiar el sólo cambio del régimen pensionario tradicional, a un sistema de cuentas

individuales, le ahorramos a las finanzas públicas del país más de 30 por ciento del Producto Interno Bruto a valor presente neto; es decir, varias reformas fiscales juntas en términos de la fortaleza de las finanzas nacionales.

También logramos la aprobación de una reforma hacendaria para fortalecer los ingresos públicos y mejorar la recaudación no proveniente del petróleo, y también de manera destacada logramos una aprobación a la reforma a Petróleos Mexicanos; una reforma que permitió, entre otras cosas, introducir por primera vez contratos más flexibles que pudieran verdaderamente valorar o establecer los incentivos correctos al desempeño de las empresas, y mejorar el comportamiento de Petróleos Mexicanos.

Al recibir la Administración, por ejemplo, el país tenía una tasa de restitución del 42 por ciento de reservas de petróleo, es decir, ponía en peligro la sostenibilidad de la producción de Petróleos Mexicanos en el tiempo.

Este año, gracias a las reformas y también gracias a las sólidas inversiones que hemos hecho, la tasa de restitución de reservas, alcanzó el 100 por ciento, por primera vez en la historia moderna de PEMEX.

Esto constituye un paso firme que de sostenerse constituye la mayor garantía de la permanencia de la industria petrolera nacional, que de otra forma, de continuar con tasas de restitución, de menos de la mitad de su producción, estaba en peligro de ver agotadas y muy pronto sus reservas petroleras.

Es la primera vez que se tenga registro, de que PEMEX llega al 100 ciento de restitución de reservas probadas.

Las reformas, la hacendaria, la de PEMEX, la de pensiones, resultaron sumamente adecuadas y sobre todo sumamente oportunas. ¿Por qué razón? Porque nos permitieron contar con los recursos para hacerle frente a la mayor crisis económica internacional que se haya enfrentado en 80 años.

Finalmente, en el primer tercio de la Administración, también diseñamos e iniciamos el Programa Nacional de Infraestructura, que preveía incrementar la inversión pública y privada del país, del 3 al 5 por ciento del PIB, cosa que en términos generales estamos alcanzando.

La segunda etapa durante la crisis. Durante la crisis, amigas y amigos, las cosas fueron más complejas. Ante una situación que impactaría notablemente a México, ante una crisis de una magnitud nunca vista, al menos por las

generaciones vivas, por las generaciones presentes, los mexicanos hicimos acopio de fuerza y de determinación.

¿Cuál era el objetivo? No podíamos evitar la crisis internacional, pero el objetivo era minimizar el inevitable impacto de la crisis en los niveles de bienestar de los mexicanos, particularmente de los más pobres.

Y para eso, pusimos en marcha una gama muy importante de medidas anti-cíclicas, quizá por primera vez estuvimos en capacidad de implementarlas ante una crisis económica de las muchas que ha vivido el país, la mayoría por causas internas más que externas.

Primero sí, expandimos el gasto público, llegamos a un déficit cercano al 3 por ciento del PIB, 2.8; utilizamos incluso los fondos que se habían generado con excedentes petroleros, y con ello aumentamos y expandimos el gasto público en dos direcciones: uno para proteger socialmente a la gente --voy a hablar de eso un poco más adelante--, básicamente expandiendo los programas sociales, Seguro Popular y Oportunidades; y la otra, impulsando fuertemente al gasto en infraestructura y en promoción de vivienda.

Es notable, por ejemplo, recordar cómo aceleramos el Programa Nacional de Infraestructura en ese año, y cómo también echamos a andar el Pacto Nacional por la Vivienda, que a pesar de la peor recesión o de las peores que ha tenido México, permitió seguir avanzando con el tren de vivienda en el país.

Segundo, pusimos en marcha también programas verdaderamente innovadores para preservar el empleo. Por ejemplo, el Programa de Pares Técnicos. ¿En qué consistía? Con este protegimos a los trabajadores de las industrias más afectadas por la caída de las exportaciones.

Como recordarán, el Gobierno llegaba a un acuerdo con el trabajador, con la empresa y con los sindicatos. Entonces, el gobierno pagaba una tercera parte del sueldo del trabajador, la empresa pagaba otra tercera parte del sueldo y el trabajador aceptaba no recibir la otra tercera parte; es decir, poner también su tercera parte, y con ello, amigos, evitamos que más de 400 mil trabajadores, empleados directamente en la industria de exportación del país se quedara sin empleo en aquel año del 2009.

Tercero, pusimos en marcha un agresivo programa de empleo temporal para brindar trabajo en labores comunitarias, en limpieza de calles, en brechas cortafuego, preventivas de incendio, en limpieza de zonas arqueológicas, etcétera, a otros 750 mil mexicanos en actividades que beneficiaron a la

comunidad y le permitieron recibir hasta dos y tres jornales durante varios meses en el peor momento de la crisis.

Cuarto, y aquí hay que decir que de la mano de una muy sólida banca mexicana, fortalecimos los programas de apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas, con lo cual a lo largo del sexenio se detonaron casi siete veces más créditos a Pequeñas y Medianas Empresas que en la administración anterior en beneficio de casi 390 mil Pequeñas y Medianas Empresas en todo el país.

Y pusimos en marcha para ello mecanismos que fueron muy útiles y que no estaban o completados o puestos en operación adecuadamente. Por ejemplo, el fondo de garantías PYME.

Con el fondo de garantías PYME sustituimos la vieja práctica del poco presupuesto que había para PYMES, en lugar de darlo directamente en transferencias atomizadas por completo a las empresas del país, pequeñas, utilizamos el fondo de garantías como un colateral con la Banca, como ustedes saben, y eso permitió a la Banca acelerar en una cifra creo sin precedentes en muchísimo tiempo, quizá en décadas, el crédito a las Pequeñas y Medianas Empresas del país, que por cierto son las mayores empleadoras de nuestra economía.

Como he dicho, el frente social fue al que le pusimos también mayor atención, y el objetivo era, insisto, balear los efectos de la crisis en los sectores más desprotegidos de la población.

Incrementamos por ejemplo, el Programa Oportunidades, lo subimos en monto, hoy Oportunidades está pagando casi en promedio por familia alrededor de 900 pesos al mes, hay familias incluso que reciben casi 2 mil 800 pesos, dependiendo de las becas que reciben de sus hijos al mes, y lo expandimos de 5 millones, 4 millones y medio de familias a 6 y medio millones de beneficiarios, con lo cual cubrimos prácticamente a uno de cada cuatro mexicanos que son los más pobres del país, probablemente un poco más.

También aceleramos programas de apoyo a pequeños productores en el campo, redoblamos el programa de PYMES y empresas sociales, básicamente FONAES, pusimos otro programa novedoso en marcha, el programa de compras de gobierno para que las PYMES mexicanas se beneficiaron con el gasto doméstico que realiza el propio sector público, al menos el Gobierno Federal; y otros más, por ejemplo, el programa de sustitución de electrodomésticos, el cambio a tu viejo por uno nuevo que empezó ahí

precisamente y que hoy ha permitido comprarle a la industria nacional casi un millón 700 mil equipos de refrigeradores o de aire acondicionado.

Y faltaba, amigas y amigos, la parte más complicada, todavía, que era cómo armar la salida de la crisis, es decir, cómo hacerle frente a la necesaria corrección en las finanzas públicas, algo que muchos gobiernos, o no pudieron o no quisieron hacer a tiempo y por eso hoy enfrentan singulares problemas económicos para su gente, en muchos países.

Y en efecto, hay que recordar que una vez que alguien se aventura en el camino de los déficits fiscales, o se sabe de memoria el camino de regreso y está dispuesto a recorrerlo, o simplemente se pierde y se enreda en esa selva, porque se trata de medidas que sólo pueden usarse excepcionalmente; son disparos de una sola vez, y precisamente hay que corregirlas invariablemente.

Eso fue lo que hicimos hacia finales del 2009. Iniciamos el duro camino de regreso a la estabilidad y a la consolidación fiscal.

Ustedes recordarán que mi Gobierno propuso incluso una reducción importante del gasto central, muchas veces se habla por ejemplo de que hay una expansión del gasto corriente, sí lo hay, pero si ustedes observan la expansión que hay del Gobierno, estamos hablando por ejemplo, de más de 80 mil nuevos médicos y enfermeras, que son los que están haciendo la cobertura universal de salud.

Estamos hablando de la expansión también de miles de maestros y estamos hablando de la contratación de miles y miles de policías que se necesitan para la seguridad.

Tan sólo en seguridad pública, hemos pasado de 6 mil a 37 mil.

Sin embargo, el gasto burocrático así llamado y creo que injustamente, despectivamente llamado, el gasto central, no sólo se mantuvo, sino se redujo. El pago a los empleados, a los altos trabajadores o servidores públicos del Gobierno Federal, está congelado desde el año 2005, e incluso los reduje 10 por ciento a la entrada a mi Administración.

De manera tal que incluso en esa época de crisis, hubo un ajuste todavía mayor a ese sector central, sin dañar las áreas prioritarias que tenían que expandirse, que era educación, salud y seguridad.

Incluso, algunos de ustedes recordarán, propuse eliminar tres Secretarías de Estado, como propuesta para el presupuesto 2010. A la par de que tomamos medidas administrativas terriblemente complejas y arriesgadas.

Desde que era Secretario de Energía, recuerdo que había planes para liquidar la empresa Luz y Fuerza del Centro, desde la década de los 60's, desde que la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, dispuso desde 1964, por allá, que sólo habrá una empresa pública distribuidora y productora de electricidad.

Desde entonces había la decisión legal por el Congreso, e incluso planes en cada Administración, para cerrar Luz y Fuerza.

Sabíamos que había que actuar con determinación, y por eso también avanzamos con la decisión enormemente riesgosa, compleja, pero que finalmente culminó de manera exitosa, sin violencia, de la liquidación de Luz y Fuerza del Centro.

Al mismo tiempo, propusimos una corrección de los ingresos públicos, que fue compleja, que fue difícil; por ejemplo, la propuesta de la contribución para el combate a la pobreza; por ejemplo, la corrección de algunas medidas complejas, como la propia consolidación, y también el ajuste de precios y tarifas públicas, porque reanudamos el proceso de convergencia de los precios de los combustibles, que había quedado suspendido precisamente en los momentos de la crisis.

Las medidas, amigos, por supuesto fueron medidas difíciles y también impopulares, y a pesar de que muchos de esos ajustes no fueron apoyados plenamente por el Congreso, México le dio a los mercados una señal clara, clarísima, de que teníamos un sólido compromiso con la estabilidad económica, y con ello evitamos que México viviera una crisis de dimensiones incalculables como hoy la están viviendo los países que no hicieron una corrección fiscal a tiempo y todos lo conocemos: Grecia, Irlanda, Portugal o España, por citar a los más citados hoy en día.

En esencia, amigos, lo que demostramos es ser un gobierno que toma decisiones pensando no en la primera plana del día siguiente, sino del bienestar de largo plazo de los mexicanos. Y ello fue clave para poder salir adelante, de la crisis.

Todas estas medidas permitieron que el impacto de la crisis en el empleo y en el ingreso de las familias fuese considerablemente menor que en crisis anteriores.

A pesar de ser, insisto, la peor crisis económica enfrentada por México, el impacto social fue varias veces menor al sufrido durante la crisis del 94 ó 95; por ejemplo, en 1995 la pérdida del poder adquisitivo a consecuencia de la inflación fue 10 veces mayor a la registrada en el 2009.

En 95, la pérdida de empleos formales registrados en el seguro social fue cerca del 10 por ciento de la plantilla laboral del país, en tanto que el 2009 fue de menos del 2 por ciento conforme a empleos registrados del Seguro Social y que se recuperó en prácticamente el año subsecuente.

Otros datos. Por ejemplo, los relativos a pobreza extrema y a desigualdad, pues generalmente las crisis atropellan, y esa había sido la historia de México, atropellan a los sectores más pobres de la población, a los deshiles de menor ingreso.

¿Cómo fue el caso de México en 2009?

Miren, si se mide la pobreza extrema únicamente por un factor que ahora ya está superado digamos, pero si se mide la pobreza extrema únicamente en función de los ingresos que reporta la encuesta ingreso-gasto, entre 1994 y 1996 la pobreza extrema aumentó del 21.2 por ciento de la población nacional a 37.4 por ciento de la población nacional; de 21 a 37 por ciento, es decir, un aumento de 76 por ciento de pobreza extrema en tan sólo dos años.

¿Qué pasó entre 2008 y 2010, también siguiendo los datos de la encuesta ingreso-gasto? Entre 2008 y 2010 tuvo una variación mínima, cuatro décimas de punto porcentual, de 18.4 a 18.8; y sin embargo, si se considera la pobreza multidimensional que hoy se utilizan por CONEVAL y por muchas otras instituciones en el mundo, que de acuerdo con los expertos es más precisa para medir la pobreza porque considera no sólo el factor de ingreso, sino también las carencias de la gente: agua, vivienda, educación, salud, servicios, el porcentaje de personas en pobreza extrema en el país, en el peor momento de la crisis, 2008-2010, no sólo no aumentó, incluso se redujo marginalmente, pero se redujo de 10.6 a 2.4 entre esos dos años.

¿Por qué razón? Porque sí, sí hubo un impacto y muy fuerte, por cierto, en los estratos medios y superiores de la sociedad, todos lo sentimos, sí, pero también porque se protegió lo más adecuadamente posible a la gente más pobre con los programas sociales. Insisto, aumentamos oportunidades, aumentamos Seguro Popular, aumentamos empleo temporal, aumentamos una serie de becas, en fin.

Por eso, incluso el coeficiente de Gini, que se utiliza para medir la desigualdad, como ustedes saben, el coeficiente de Gini dice más o menos que si en una hipotética sociedad, donde una sola persona tuviera todo el ingreso, es tan desigual que el coeficiente sería uno, y al revés. Si en esa sociedad todos tuvieran exactamente el mismo ingreso del coeficiente sería cero.

Bueno, mientras más alto es el coeficiente de Gini, más alta es la desigualdad.

Entre 2008 y 2010, el coeficiente de Gini, no sólo no aumentó, sino que se redujo; es decir, se redujo la desigualdad en México de .45 a .43, según los datos del INEGI.

Y en los momentos más difíciles de la crisis, amigas y amigos, cuando muchas voces señalaban que se debían reducir impuestos, que habría que frenarse cualquier tipo de ajuste, que había que aumentar el gasto del Gobierno, nosotros optamos por la ruta de la disciplina y de la responsabilidad.

Y gracias a ello, México se salvó de estar en la línea de fuego de los países que hoy tienen serios problemas de solvencia y de credibilidad en los mercados internacionales, es decir, ante la crisis, México actuó a tiempo y actuó bien.

A todo lo largo de estos difíciles años, fuimos también persistentes en otra ruta que nos habíamos trazado: la ruta de la competitividad.

Mientras muchas naciones, por ejemplo, dieron la espalda al comercio, y todavía hoy están poniendo nuevas barreras proteccionistas contra el comercio, México amplió sus acuerdos de libre comercio, México redujo las barreras arancelarias con el resto de los países.

Los aranceles se redujeron, del 11 a 4 por ciento, los aranceles generales, incluso con países con los que no tenemos acuerdo de libre comercio.

Hicimos por otra parte, la mayor tala regulatoria que se haya hecho en mucho tiempo en la Administración Pública, porque eliminamos en 2010 más de 16 mil normas, oficios, regulaciones, trámites, cartas, circulares, etcétera.

Y avanzamos también en digitalizar, tanto la apertura de nuevas empresas, hoy se puede hacer el trámite, todos los trámites federales, relaciones exteriores, Seguro Social, Hacienda, Comercio, Economía, todos, se puede hacer en una sola computadora, con el notario o el corredor público, en dos horas, mientras antes se llevaban tres o cuatro meses.

Y también digitalizamos el pago de impuestos. En este rubro, por ejemplo, amigas y amigos, vean este dato. Los contribuyentes pasaron de 20 millones de contribuyentes en 2005, a 34 millones de contribuyentes en 2011; es decir, todos estos esfuerzos permitieron incluso reducir la evasión fiscal y comenzaron desde luego a dar frutos notables.

Tercera parte, la economía después de la crisis.

Los ajustes que hicimos a la economía nacional, han permitido que ésta se encamine a una muy sólida recuperación.

Veamos, el crecimiento registrado por México después de la crisis, ahí lo tienen en la gráfica cómo ha sido constante y todas en positivo las gráficas de crecimiento trimestral, el crecimiento registrado por México después de la crisis, es decir, a partir del tercer trimestre de 2009, ha sido notable.

De entonces a la fecha, México ha crecido sin parar durante 12 trimestres consecutivos, es decir, llevamos ya tres años de crecimiento continuo, con lo cual la economía nacional ha crecido desde entonces casi un 15 por ciento.

El último dato apenas dado a conocer ayer, nos dice que nuestra economía creció 4.6 por ciento en el primer trimestre de este año. Se trata de la tasa más alta de crecimiento en los últimos seis trimestres y el propio Banco de México ajustó a la alza su pronóstico de crecimiento para este año, como lo ha venido haciendo dentro de una banda de escenario mejor y escenario peor, una banda que en el mejor escenario puede alcanzar hasta un 4.25 por ciento.

Sin embargo, aún en este año, considerando el pronóstico incluso del propio Fondo Monetario Internacional, de 3.5 por ciento, México podría ser el tercero o el segundo país con más crecimiento dentro de los países de la OCDE este año 2012.

O veámoslo de otra manera, la tasa de crecimiento promedio que se viene registrando en esta década de los 10, digamos la segunda década del Siglo XXI, ya es la tasa de crecimiento promedio del país, hasta ahora por lo pronto más alta desde la década de los 70's en México.

Por su parte, amigas y amigos, también crecimos en empleo, casi 800 mil empleos en el año 2010, 600 mil empleos en números gruesos el año pasado, y este año al mes de abril llevábamos 343 mil nuevos empleos formales

registrados en el Seguro Social. Y todo esto, amigos, en un entorno de una inflación controlada.

El último dato de inflación que tenemos de 3.4 por ciento, a pesar de que pasamos por el peor incremento de commodities, de materias primas, de alimentos que se haya registrado en el mundo en estos años, y son los niveles más bajos de inflación de los últimos siete sexenios, y también quizá los mejores niveles en términos de finanzas públicas sanas.

Hoy por ejemplo, ahí pueden ver en diversos déficits públicos comparados, el nivel del déficit público del país, que es de acuerdo con la ley es 0.4 por ciento, y todavía se incluye la inversión total de PEMEX, que de acuerdo con la ley está fuera del déficit, el déficit total de 2.4 es de los más bajos de muchos países comparados y es casi la tercera parte del promedio de los países de la OCDE, que es de casi 6, 7 por ciento, 6.6.

Por su parte, el nivel de deuda total del país, interna y externa, es de menos del 33 por ciento del Producto Interno Bruto. El promedio de la OCDE, amigos, es de 62 por ciento del Producto Interno Bruto. Y no hay que olvidar que México llegó a tener un nivel de deuda a PIB de más del 90 por ciento allá por el año de 1986.

Por lo demás, amigas y amigos, la fortaleza macroeconómica también es sólida desde otras variables. Ya tenemos reservas internacionales por 155 mil millones de dólares, más la disponibilidad a nuestro favor que hay en el Fondo Monetario, líquida prácticamente, de 70 y tantos mil más, con lo cual le da una gran fortaleza a la economía mexicana y a sus variables. Simplemente la deuda sin considerar la facilidad del Fondo Monetario, nos permitiría pagar dos veces y media toda la deuda externa del Gobierno Federal, o vista de otra manera, las reservas en dólares del Banco de México, son superiores a las cuentas de circulante, cheques, de monedas, billetes y cuentas de cheques en el sistema bancario.

Gracias a todo ello, amigas y amigos, a pesar de la volatilidad de los mercados financieros internacionales, México ha tenido acceso a financiamiento a un costo atractivo y con la participación de una amplia gama de inversionistas.

Por ejemplo, en las tres emisiones de deuda en mercados internacionales, a 10, a 30 y a 100 años, los rendimientos obtenidos, representaron niveles mínimos históricos para nuestro país. México tiene el récord de la mejor colocación a 100 años, por ejemplo y está colocando perfectamente bien a otros plazos.

En síntesis, la economía mexicana está sólida, está en crecimiento y está generando empleo.

Pero hay otro factor, no sólo eso, la economía mexicana también es muy competitiva. Las exportaciones, por ejemplo, han crecido y han alcanzado el año pasado, 350 mil millones de dólares; es decir, México está exportando más de 1 mil millones de dólares al día, a Estados Unidos y a todo el mundo; más de 1 mil millones de dólares, sólo si consideran las puras manufacturas, las manufacturas nada más, las exportaciones de México son más que todas las manufacturas juntas del resto de América Latina y el Caribe incluyendo Brasil.

Es decir, tenemos el 60 por ciento de toda la exportación de manufacturas en la región.

Somos pues más competitivos, y lo somos además, según varios indicadores; por ejemplo, el indicador del Banco Mundial, el Doing Business Index del Banco Mundial, señala que entre 2006 y 2012, México avanzó del lugar número 73 que teníamos, al lugar número 53, dejando atrás a todos los países mundialmente famosos y conocidos como los BRICS, a Brasil, a Rusia, a India y a China y con ello avanzamos fuertemente en competitividad.

No sólo eso, en el indicador del Foro Económico Mundial, México el año pasado, fue el país de todo el Continente Americano que más avanzó del lugar número 66 al 58 en el web.

Y otro indicador que es para mí muy importante, amigas y amigos, que es el Market Share de productos mexicanos en Estados Unidos.

No sólo estamos creciendo, como pudieran crecer otros exportadores de Estados Unidos; las exportaciones mexicanas no crecen sólo en número absoluto, sino en número relativo, porque el Market Share de productos mexicanos, exportados de Estados Unidos, ya creció del 10 por ciento que tenía en 2005 a casi el 13 por ciento que tiene ahora; con lo cual estamos ganándole mercado a productos canadienses, japoneses y alemanes y prácticamente de todo el mundo.

En fin, sin duda, amigas y amigos, esto ha sido posible gracias a ustedes, gracias a la fortaleza del sector financiero, y hoy a diferencia de lo que nos pasaba en crisis anteriores, a diferencia de lo que pasa en muchos países incluso desarrollados, en México el sector financiero es parte de la solución y no parte del problema.

Y es que las mejoras han permitido contar con una Banca bien capitalizada. El índice de capitalización promedio es de 16.1. Por ahí hace rato vi una gráfica de 15.7, bueno, pues seguimos ahí en ese rango. Está por encima de países como China, Estados Unidos, Reino Unido y muchos otros que tienen ustedes en la gráfica.

Y gracias a ello, México tiene el doble de capitalización del estándar internacional y va a poder adoptar de manera muy anticipada el nuevo acuerdo de Basilea-III.

En fin, el sistema financiero es, pues, más fuerte que nunca en México el día de hoy. La cartera vigente del sector empresarial tuvo un incremento real anual del 7.2 por ciento y veía la cifra para todo el sexenio, un incremento de más del 80 por ciento del financiamiento de los bancos y más del doble en el financiamiento a la vivienda, lo cual me parece muy, muy importante.

En acciones de vivienda nada más en el país en estos años, amigas y amigos, llegamos a los 6 millones de acciones de vivienda, entre financiamientos y subsidios al frente a los consumidores.

La manera en que logramos darle casa al albañil, que construye las casas, es decir, que gana menos de cuatro salarios mínimos, es dándole el anticipo de la casa y un crédito pagable para él. Y con ello, amigos, estamos dando ya más de seis millones de acciones de financiamiento, supongan que algunos de ellos se duplican porque incluyen subsidio más crédito, pero en estos cinco y picos de años llevamos ya más de cuatro millones de viviendas, totalmente nuevas que se han podido financiar.

En fin, amigas y amigos, termino señalando que México tiene una economía sólida, competitiva y generadora de empleo. Así está siendo reconocida la economía mexicana en el mundo. Bien dice la escritura que nadie es profeta en su tierra, pero en el mundo se está diciendo y mucho de la economía mexicana.

Y nosotros en el Gobierno Federal vamos a seguir trabajando hasta el último momento por preservar este gran activo, una economía sólida y competitiva en beneficio de los mexicanos.

Estos cinco años, qué duda cabe, han estado llenos de grandes desafíos para nuestro país en todos los órdenes, desde luego también en materia económica, pero yo estoy convencido de que la grandeza de los países, de las familias o de las personas no estriba en no tener problemas, sino en la actitud y la voluntad que se puede mostrar para enfrentarlos y superarlos.

La magnitud del reto ha sido verdaderamente histórica, pocas veces el mundo había visto una crisis como esta que ha sacudido los cimientos del sistema financiero global y que ha puesto prácticamente contra las cuerdas a las economías más grandes y poderosas, pero el nuestro ha sido un país forjado en la adversidad que supo crecerse ante tan gran desafío.

Hoy una vez pasado lo peor de la tormenta, podemos decir que cumplimos la misión de llevar nuestra economía a buen puerto.

La tarea desde luego no concluye aquí, es necesario que perseveremos en la transformación de nuestra economía sin queremos crecer a las tasas aceleradas que México necesita, y por eso seguimos hoy impulsando las reformas.

Tres años después de presentada, finalmente el Congreso aprobó una iniciativa que le propuse: la Ley de Asociaciones Público-Privadas, y aprobó también, aunque en menor tiempo, la Ley para promover la competencia económica, cambios fundamentales para generar más empleos, pero hay que seguir impulsando y hay que seguir exigiendo las reformas que México necesita para poder ocupar el lugar que le corresponde entre las economías más desarrolladas del mundo.

Por eso digo e insisto que es fundamental que se apruebe la reforma laboral, porque los cambios que México necesita no pueden estar secuestrados por la coyuntura de intereses políticos que siempre van a estar presentes y siempre serán demandantes; y por eso es fundamental ir adelante, con la parte que faltó de la reforma energética que propuse en 2008; permitir a PEMEX realizar asociaciones estratégicas y liberar áreas de procesamiento o transporte a la inversión competitiva. Y por eso hay que seguir con la liberalización, la apertura a la competencia en el sector de telecomunicaciones para que la competencia impulse a México en este sector vital en la era del conocimiento.

Hay mucho que hacer, pero también amigos, en honor a la verdad, es mucho lo que se ha hecho.

A pesar de las dificultades, en materia económica esta Administración, está dejando un saldo favorable a México.

Y debo decir que todo esto no hubiera sido posible, sin el talento y sin la generosidad del destacado equipo económico, integrado en su mayoría por jóvenes que en diversos momentos y en diversas dependencias de la

Administración Pública, me ha acompañado en estos años de prueba y de desafío.

En términos del título de esta Convención, yo puedo decir, sin temor a equivocarme, que el equipo de Gobierno ha sido una variable determinante de éxito ante la incertidumbre global.

A todos mis colaboradores de ahora y de antes, muchísimas gracias por este gran servicio prestado a nuestro país.

Dentro de las reformas que México debe seguir adelante, está precisamente una de las más importantes, transformar a nuestro país en un auténtico Estado de Derecho.

Debemos saberlo y debemos repetirlo una y otra vez: no habrá progreso, no habrá prosperidad, no habrá crecimiento acelerado hasta que México se consolide como un auténtico país de leyes, donde se cumpla la ley y se haga cumplir la ley; donde quien infringe la ley sea castigado y donde quien cumple la ley, sea premiado; donde haya autoridades que no evadan su responsabilidad de cumplimiento de la ley; donde haya jueces que verdaderamente juzguen con criterios de legalidad y justicia para que la sociedad sea ordenada.

México debe perseverar en esta reforma profunda y sustancial, que vuelque a nuestro país hacia la prosperidad a través de la legalidad y la ley. Y por eso es importante, seguir combatiendo la criminalidad, obligación elemental del Estado, y por eso es importante avanzar en la mejora de las instituciones de legalidad en México, la reforma de las policías, particularmente estatales y municipales; la reforma de los ministerios públicos, la reforma de los jueces, y por eso es importante seguir construyendo el tejido social que nos permita darle más oportunidades a nuestros jóvenes.

El saldo, amigas y amigos, el saldo en materia económica es favorable para México y les digo nuevamente por qué. Porque tenemos una economía estable y en crecimiento que está generando empleos, que está atrayendo inversión y que no teme a la competencia global; antes bien, que tiene éxito en la competencia global.

Una economía que es la potencia exportadora más importante de América Latina y una de las más importantes del mundo; una economía que cuenta con más y mejor infraestructura y con un valor humano cada vez más competitivo y mejor preparado.

En suma, una economía con todos los elementos para dar el salto al desarrollo en los años por venir.

Si México concluye sus reformas, si México persevera en este anhelo de cumplimiento de la ley, si México enfrenta y resuelve, persevera en el esfuerzo de resolver su problemática de seguridad pública, ésta puede ser la década de mayor crecimiento de la economía mexicana en muchos, muchos años.

Todo esto, amigas y amigos, ha sido posible gracias a la visión, a la responsabilidad y al apoyo de muchos mexicanos y de muchos sectores del país para el futuro de la patria.

Y, en particular, quiero agradecer el apoyo que el sistema bancario mexicano ha dado a este esfuerzo.

Les agradezco mucho por estos años de tesón, por estos años de esfuerzo de México, y les reitero, que seguiré trabajando hombro con hombro con todas y con todos ustedes hasta el último día y hasta el última hora de mi mandato para que nuestra Banca siga siendo pilar del crecimiento y de prosperidad de México y para que México se acerque al anhelo y al ideal de ser la patria justa, la patria honesta, la patria libre, la patria segura, la patria democrática que está llamada a ser.

Muchas gracias por todo.

Y hoy jueves, 17 de mayo de 2012, siendo las 20 horas con 28 minutos, me da mucho gusto declarar formalmente inaugurada la Septuagésima Quinta Convención Bancaria: “Estabilidad Política y Financiera en México: Variables de éxito ante la incertidumbre global”

¡Mucho éxito! Gracias.

- - -o0o- - -